



GFI EXCHANGE COLOMBIA S.A.

BOLETIN No. 29

Dirigido a: Afiliados al Sistema de Negociación de Divisas y de Registro de Operaciones sobre Divisas

Fecha: 14 de diciembre de 2020

Asunto: Publicación Aprobación Modificación del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Sistema de Negociación de Divisas y de Registro de Operaciones sobre Divisas de GFI Exchange Colombia S.A., en relación con la Incorporación del Protocolo de Crisis o Contingencia del Mercado de Valores y de Divisas

En virtud de lo establecido en el Numeral 6, Artículo Sexto, del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Sistema de Negociación de Divisas y de Registro de Operaciones sobre Divisas, GFI Exchange Colombia S.A., se permite informar:

Que la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No 1073 del 02 de diciembre de 2020, informó la aprobación al mencionado proyecto de modificación de reglamento. Por tanto, se procede a publicar la incorporación del protocolo de crisis o contingencia del mercado de valores y de divisas en el Reglamento de Operación y Funcionamiento del Sistema de Negociación de Divisas y de Registro de Operaciones sobre Divisas, administrado por GFI Exchange Colombia S.A.

Vigencia: La incorporación en el Reglamento de Operación y Funcionamiento del Sistema de Negociación de Divisas y de Registro de Operaciones sobre Divisas, administrado por GFI Exchange Colombia S.A. que se publica en la página web de la Sociedad, rige a partir del cuatro (04) de diciembre de 2020.

(Original Firmado)
CAROLINA HURTADO CASTRO
Representante Legal
GFI Exchange Colombia S.A.